




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Negocios y Tecnologías
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Dos carpetas con 40 actas consistentes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de los alumnos, matrículas y motivos personales
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Fecha: 26 octubre 2021 Número del acta: Acta-54-2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
CAMPUS IXTAC.

EN LA CIUDAD DE IXTACZOQUITLÁN, ESTADO DE VERACRUZ, LLAVE; SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL 21 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN, DE ÉSTA ENTIDAD ACADÉMICA., DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA MISMA, REPRESENTADOS POR LA C. M.A. ANDREA FRANCISCA ORTIZ MUÑOZ, COMO DIRECTORA, M.A. BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO, COMO SECRETARIA DE FACULTAD; COMO PROFESORES REPRESENTANTES DE CARRERA, DRA. YARA ANAHÍ JIMÉNEZ NIETO DE LOS P.E. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS, INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SOFTWARE; DRA. MÓNICA KARINA GONZALES ROSAS, DE LOS P.E. DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN; M.F. ARMANDO JUÁREZ SANTIAGO, DEL P.E. CONTADURÍA; DRA. GRACIA, AIDA HERRERA GONZÁLEZ, COMO CONSEJERA MAESTRO; JOSÉ MANUEL PINO HERRERA, REPRESENTANTE DEL P.E. DE SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS; FERNANDA QUETZALLI BAROJAS CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL P.E. DE INFORMÁTICA; CARLOS ALONSO ESCAMILLA ROCAFUERTE REPRESENTANTE DEL P.E. DE INGENIERÍA DE SOFTWARE; NORMA SOFÍA ALEJANDRE ALVARADO REPRESENTANTE DEL P.E. GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, LUISA SARAY CAMPOS GOYTIA REPRESENTANTE DEL P.E. CONTADURÍA; JAIME FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL P.E. ADMINISTRACIÓN; LILIANA MORALES HERNÁNDEZ, COMO CONSEJERA ALUMNO. PARA SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, 3.- AVAL DE LA C. N1-ELIMINADO DE LA E.E. INGLÉS I 4.- ASUNTOS GENERALES.

TERCER PUNTO.- EL H. CONSEJO TÉCNICO ANALIZA Y DA SU AVAL PARA QUE LA C. N2-ELIMINADO DE P.E. DE ADMINISTRACIÓN CON MATRICULA N3-ELIMINADO PUEDA REALIZAR SU EXAMEN DE ULTIMA OPORTUNIDAD DE LA E.E. INGLÉS I.-----  
CUARTO PUNTO.- NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN CON LOS ACUERDOS ARRIBA SEÑALADOS Y FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON PARA DAR FE.

ANDREA FGA. ORTIZ MUÑOZ

GRACIA AIDA HERRERA GONZÁLEZ

YARA ANAHÍ JIMÉNEZ NIETO

LUISA SARAY CAMPOS GOYTIA

JOSÉ MANUEL PINO HERRERA

FERNANDA QUETZALLI BAROJAS CASTAÑEDA

LILIANA MORALES HERNÁNDEZ

BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO

MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS

ARMANDO JUÁREZ SANTIAGO

JAIME FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

NORMA SOFÍA ALEJANDRE ALVARADO

CARLOS ALONSO ESCAMILLA ROCAFUERTE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."